LarrainVial

Comunicado de prensa Jueves 3 de diciembre

Sobre el fallo de los Tribunales de Justicia en la causa de LarrainVial contra la multa impuesta por la SVS

La decisión tomada por los tribunales de justicia respecto a la resolución dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros, confirma lo que hemos sostenido desde el comienzo de este proceso hace dos años.

LarrainVial y sus ejecutivos siempre actuaron con estricto apego a la ley y a la regulación vigente, sin incurrir en falta alguna y menos teniendo conocimiento de un supuesto esquema para perjudicar a los accionistas minoritarios de las empresas controladoras de SQM.

Sabemos que esta representa una primera etapa en tribunales, por lo que continuaremos con nuestros esfuerzos tendientes a despejar toda duda sobre nuestra inocencia y la de los ejecutivos que aquí trabajan.